

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
PARTICIPATIVO PARA LAS COMARCAS DE ANDORRA- SIERRA DE
ARCOS Y BAJO MARTÍN**

**“norteTeruel 2014-2020, por un crecimiento inteligente, sostenible e
integrador”**



Acta del Taller 5. Ayuntamientos y comarcas

Sede de ADIBAMA. Albalate del Arzobispo
Lunes 29 de Junio de 2015



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3.
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER	4.
3. ASISTENTES	5.
4. DESARROLLO DEL TALLER	6.
5. RECAPITULACIÓN Y CIERRE	19.
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	20.
ANEXO I. Cuestionario de evaluación	21.

1.-INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos (ADIBAMA) se encuentra en pleno proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Periodo 2014-2020).

En la elaboración de la Estrategia se ha diseñado un proceso participativo con el apoyo de Aragón Participa abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de las comarcas de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Martín.

Como objetivo del proceso se busca la generación de un espacio de reflexión y debate que impulse el potencial local y de respuesta a las necesidades del territorio en el que actúa ADIBAMA. Todo ello debe concluir con la proposición de actuaciones y necesidades concretas a incluir en el Borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 5. Ayuntamientos y comarcas, celebrado el pasado 29 de junio de 2015, de 11'15 a 13,15 horas en la Sede de la asociación ADIBAMA en Albalate del Arzobispo.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

El Taller 5 “Ayuntamientos y comarcas”, tiene carácter temático y está centrado en la administración local -ayuntamientos y comarcas-, tratando aspectos como el desarrollo rural, la cooperación y relación entre instituciones o la distribución de competencias.

Los objetivos perseguidos con este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los agentes sociales convocados el contenido del borrador de la EDLP (necesidades territoriales, líneas y estrategias), especialmente en lo que respecta a aquellas cuestiones vinculadas con la temática del taller; recogiendo las posibles discrepancias u omisiones detectadas.
- Priorizar las necesidades territoriales incluidas en el borrador de la EDLP y proponer acciones concretas a incluir en su documento definitivo.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 11:15 horas **Bienvenida y presentación del taller.** Carlos Abad Roméu. Presidente de ADIBAMA.
- 11:20 horas **Presentación de la dinámica participativa para el Taller 5.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 11:35 horas **Desarrollo del taller 5.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 13:10 horas **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.



3.-ASISTENTES

En cuanto a la asistencia al taller, se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia:

PARTICIPANTES:		
Nombre y apellidos	Entidad	
Abellán Andrés, Aurelio	Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo	
Bello, Pedro	Ayuntamiento de La Puebla de Híjar	
Briz Isiegas, Gemma	Comarca de Andorra-Sierra de Arcos	
Del Río, Antonio	Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo y Comarca del Bajo Martín	
Escartín Salas, Jesús	Comarca del Bajo Martín	
Escartín, Francisco	Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo	
Guiu Galve, Ana María	Comarca del Bajo Martín	
Guiu, Víctor	Ayuntamiento de Híjar	
Pradas Burillo, David	Ayuntamiento de Oliete	
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Abad Roméu, Carlos	ADIBAMA	Presidente
Querol, José Vicente	ADIBAMA	Gerente
Monzón, Olivia	ADIBAMA	Técnico
Serrano Palos, Rocío	ADIBAMA	Técnico
Castel, Sergio	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación. Gobierno de Aragón	Jefe de servicio
Guillén Gracia, José	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Lacaba Burriel, Carlos	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Cercos, Ingrid	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

4.-DESARROLLO DEL TALLER

D. Carlos Abad -Presidente de ADIBAMA-, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en la sesión. De igual forma, agradece la presencia de Sergio Castel -Jefe de servicio de la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón-. Termina su intervención comentando a los asistentes el interés que tiene para el futuro del LEADER el proceso participativo en el que se está trabajando, siendo éste el último de los talleres sectoriales.

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización del proceso participativo, expone la dinámica de trabajo a llevar a cabo en el taller. Señala que los talleres celebrados en este proceso son de carácter sectorial, por lo que corresponde a éste abordar las cuestiones relacionadas con la administración local.

A este respecto, el objetivo fundamental del taller es abordar las cuestiones relativas a ésta temática incluidas en el borrador de la EDLP; debatir y priorizar las 6 necesidades destacadas en dicho documento y aportar las consideraciones, propuestas y proyectos concretos que los asistentes convocados estimen oportunas.

Su intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las 6 necesidades objeto de trabajo, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey.

José Antonio Guillén recuerda a los presentes que la sesión está abierta a todas aquellas aportaciones, comentarios, modificaciones o propuestas que los presentes estimen conveniente realizar, tanto si estas implican el añadido de nuevas necesidades como la modificación de las ya recogidas en el Borrador de la EDLP, ya sean relativas a la temática de este o de cualquier otro de los talleres previstos en el proceso. Además, recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose, en la medida de lo posible, en proyectos e iniciativas concretas que terminen recogidos en el documento definitivo de la EDLP.

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta cuatro criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las necesidades objeto de debate:

- a) Aquellas necesidades de mayor carácter transversal (al territorio, a sus sectores económicos, a los diferentes grupos de población, etc.) deberán tener una priorización más alta que aquellas

otras necesidades de carácter sectorial que afecten únicamente a una parte concreta de territorio, a un sector de actividad concreto o un determinado grupo de población.

- b) Las necesidades que entren directamente en el ámbito competencial de ADIBAMA deberán disfrutar de un mayor grado de priorización de aquellas otras que, si bien pueden resultar importantes y prioritarias, se escapan de las posibilidades competenciales de ADIBAMA.
- c) En línea con lo anterior, serán las necesidades que presenten mayor viabilidad presupuestaria las que deban ostentar un grado de priorización más alto. A este respecto conviene recordar que, tal y como ocurre con el marco competencial, el presupuesto de ADIBAMA es limitado.
- d) Por último, deberán priorizarse aquellas cuestiones de carácter productivo, y por lo tanto que se traduzcan en la generación o mejora de las actividades económicas, aporten valor añadido y creen empleo.

Con el objeto de facilitar el posterior debate y puesta en común de las priorizaciones y propuestas surgidas, tras la explicación del funcionamiento del taller se establece un tiempo para que los asistentes completen su propuesta de priorización de forma individual.

Necesidad Nº 1. Mejorar la competitividad territorial de estas comarcas en relación con su contexto regional.

José Antonio Guillén explica que esta necesidad surge de la mano de una de las prioridades fundamentales previstas para el nuevo periodo de programación del LEADER, mejorar la competitividad territorial, en este caso, de las comarcas que componen ADIBAMA y entendiendo que esa mejora de la competitividad resulta el camino más eficaz para asegurar la consecución de los dos grandes objetivos del nuevo LEADER: la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población. Por otra parte, se apunta el hecho de que tanto la Comarca del Bajo Martín como la de Andorra-Sierra de Arcos son territorios con escaso peso específico en el contexto aragonés, por lo que la mejora de su competitividad también se entiende como una necesidad de cara a mejorar el posicionamiento de este territorio en el marco regional.

Iniciado el debate sobre el grado de priorización que debe otorgarse a esta necesidad, una parte de los convocados consideran que se trata de una cuestión que debe obtener la máxima priorización, ya que el propio planteamiento de la EDLP destaca su relevancia en la consecución de los objetivos estratégicos antes mencionados. Otra parte de los participantes consideran que se trata de una cuestión importante

pero no urgente, ya que la consecución de la necesaria competitividad pasa por la implementación previa de otras acciones mucho más concretas en materia de empleo, formación, promoción de sectores económicos estratégicos, etc. Así una vez conseguidas esas necesidades concretas, éstas van a permitir alcanzar ese grado de competitividad que precisa el territorio.

En lo que se refiere al escaso peso de estas dos comarcas en el contexto regional, los participantes en el taller coinciden en destacar que para que un territorio supere las debilidades consecuencia de su escaso peso demográfico o económico, y por lo tanto político, es necesario que se cree un sentimiento de identidad común mucho más fuerte de lo que se observa en el caso de estas dos comarcas. A este respecto, ese sentimiento se comparte mucho más con el Bajo Aragón Histórico, y por tanto con comarcas como la del Bajo Aragón o el Matarraña, que entre las propias comarcas del Bajo Martín y Andorra-Sierra de Arcos.

Al respecto de la competitividad del territorio se apunta el hecho de que buena parte de ésta depende de cuestiones tales como el peso que adquieren sus actividades económicas. Si estas están encabezadas por empresas fuertemente implantadas en el territorio y que ponen en valor sus recursos endógenos, el vínculo entre actividades económicas, empresas y territorio se estrecha, impulsando la competitividad y reforzando el sentimiento de identidad que viene comentándose.



En un contexto de dificultades económicas como el actual, los convocados a la sesión de trabajo coinciden en destacar que un territorio rural como es este debería de presentar mayores facilidades para el asentamiento de las iniciativas empresariales exógenas. Bien es cierto que el territorio presenta

importantes debilidades que dificultan la llegada de grandes proyectos económicos (infraestructuras, capacidad del mercado de trabajo, etc.), pero no menos cierto resulta el hecho de que, en muchas ocasiones, las trabas administrativas resultan mucho más difíciles de superar que en otros lugares donde, a priori, las necesidades de generar actividades económicas son menores. En opinión de los participantes estas cuestiones son subsanables desde el ámbito tanto local como regional y constituyen un aspecto que resta competitividad al territorio y frena el desarrollo oportunidades vitales para el futuro de su población.

Aun a pesar de que todos los convocados comparten en gran medida los argumentos esgrimidos, no se alcanza un consenso sobre el grado de priorización de la necesidad, por lo que esta queda encuadrada a caballo entre los cuadrantes 1. “Importante, urgente” y 2. “Importante, no muy urgente”.

Necesidad Nº 2. Promover la cohesión territorial y fomentar la identidad de este territorio.

Los asistentes al taller se decantan de forma unánime por incluir la necesidad en el Cuadrante 4. “No muy importante, no muy urgente”, considerando que no puede afirmarse que existan problemas de cohesión territorial.

En relación a la identidad, se destaca que existen diversas iniciativas que, a diferentes escalas y en la mayoría de los casos adoptando la forma de marcas territoriales, pretenden fomentar este sentimiento de pertenencia e identidad común. Para una parte de los convocados, estas iniciativas resultan artificiales y, a menudo, al ser propuestas desde las administraciones, por lo tanto “de arriba abajo”, terminan siendo poco secundadas por la sociedad local. A su juicio, la creación de una identidad debe partir de la sociedad y, en la medida que esta se entienda como necesaria, se creará.

Necesidad Nº 32. Mejorar los servicios y equipamientos (públicos y privados) de los municipios más pequeños.

En el debate de esta necesidad se apunta que todos los municipios están adecuadamente dotados en materia de servicios y equipamientos públicos, incluidos los más pequeños. Con todo, la mejora de los servicios y equipamientos públicos y privados, así como las condiciones de base para el desarrollo de nuevas actividades económicas (infraestructuras, TICs, etc.) se consideran aspectos imprescindibles, por lo que la necesidad se incluye de forma unánime en el Cuadrante 1. “Importante, urgente”.

A este respecto se apunta que en los últimos años los Ayuntamientos secundados por las Comarcas han realizado un gran esfuerzo a la hora de ofrecer a su población los mejores servicios públicos posibles, aún a pesar de que en muchos casos las competencias en la materia dependen de otras administraciones como pueda ser la Autonómica. De hecho, las principales carencias en materia de servicios a la población se observan en aquellos casos en los que la competencia es exclusiva de la administración regional, tal y como ocurre en el caso de los servicios educativos o sanitarios. En estos casos el principal problema que se destaca es el descenso en la calidad del servicio como consecuencia de la política de recortes presupuestarios y el hecho de que cada vez en mayor medida priman criterios económicos que no contemplan las necesidades y realidad de los pueblos más pequeños, y donde el mantenimiento de servicios básicos como la escuela, la atención sanitaria o un mínimo de servicios comerciales resultan cuestiones imprescindibles para frenar la despoblación y el envejecimiento de la población.

En lo que se refiere a la lucha contra la despoblación -la que consideran es la principal debilidad del territorio-, los participantes en la sesión de trabajo apuntan que, junto a la posible falta de servicios o de oportunidades económicas, el medio rural se enfrenta a una amenaza de carácter cultural por la cual el modo de vida imperante en la sociedad actual es únicamente urbano, relegando al medio rural y a su modo de vida a una posición marginal, como mucho, simplemente como un escenario de ocio para el habitante urbano.



A juicio de los participantes revertir esta situación solo puede conseguirse con una política de Estado en materia de ordenación del territorio y cohesión encaminada a fomentar una discriminación positiva del medio rural frente al urbano en cuestiones tales como una fiscalidad preferente para el medio rural o la adecuación de las normativas legales a la realidad de los pequeños productores y prestadores de

servicios asentados en el medio rural. Al respecto de esta última cuestión se apunta que el hecho de que en Aragón, un pequeño productor agroalimentario o una guardería situada en el medio rural debe soportar la misma normativa que una gran empresa multinacional, sin que existan formulas intermedias, tal y como ocurre en otras Comunidades Autónomas, que compatibilicen los derechos de los consumidores con la viabilidad de los proyectos empresariales.

A juicio de los participantes, las nuevas tecnologías de la comunicación resulta una de las grandes oportunidades para frenar el deterioro funcional que sufre el medio rural. Ahora bien, la dotación en materia de infoestructuras es tan deficitaria como lo han sido hasta el momento las infraestructuras de comunicación tradicionales. En este sentido ambas comarcas presentan graves problemas de acceso a Internet, no solo en las poblaciones de menor tamaño, sino también en las más pobladas, pudiendo hablarse de la existencia de una brecha digital que merma las oportunidades económicas del territorio respecto de sus competidores inmediatos.

Necesidad Nº 51. Trabajar por la cooperación entre los diferentes agentes sociales y las instituciones locales.

La cooperación y coordinación entre todos los actores públicos y privados se considera, de forma unánime, como una necesidad prioritaria para impulsar de forma efectiva el desarrollo del medio rural.

Ahora bien, en este sentido los participantes consideran necesario diferenciar entre administraciones. Así, consideran que el grado de cooperación entre las administraciones locales -tanto ayuntamientos y comarcas-, y los agentes sociales resulta muy estrecho. Por el contrario, consideran que las administraciones regional y Estatal no presentan el mismo grado de coordinación, ni entre sí, ni con respecto a las administraciones locales. De hecho, apuntan que una de las principales debilidades del conjunto de la administración es la presencia de muchas duplicidades competenciales que, no solo provocan un sobrecoste económico, sino que hacen tremendamente ineficiente la gestión de las necesidades del ciudadano.

Tras el debate, la necesidad se sitúa entre el Cuadrante 1. “Importante, urgente” y el Cuadrante 2 “Importante, no muy urgente”.

Necesidad Nº 52. Mejorar la cultura asociativa y la organización de la sociedad civil.

Para los participantes en el taller, la sociedad rural se caracteriza por su alto grado de compromiso con las cuestiones de carácter asociativo, demostrando una cultura asociativa que puede considerarse como muy superior a la observada en entornos urbanos. Por ello, se considera que esta necesidad debe considerarse como “No muy importante y no muy urgente”, situándose por lo tanto en el Cuadrante 4.

En todo caso los asistentes a la sesión de trabajo destacan que las iniciativas asociativas en el medio rural suelen estar encabezadas siempre por las mismas personas, sin que a menudo se produzca la necesaria renovación de personas que encabezan los diferentes proyectos en esta materia. Por otra parte, también se destaca las importantes trabas burocráticas que se observan para obtener cualquier tipo de apoyo económico público que ayude a financiar las diferentes iniciativas asociativas. A este respecto, las administraciones comarcales han heredado los planteamientos de administraciones mayores como la regional o la Estatal, donde en muchas ocasiones los requisitos para obtener cualquier tipo de subvención en materia, por ejemplo, de cultura, suelen resultar muy onerosos para los promotores de este tipo de iniciativas; un aspecto que se valora de forma negativa.

Necesidad Nº 53. Involucrar a la población en la lógica del desarrollo local participativo (desarrollo ascendente LEADER).

José Vicente Querol indica que esta necesidad parte del propio LEADER, ya que se busca la participación ciudadana en la definición de todo el proceso, desde los objetivos estratégicos hasta las medidas concretas a implementar.

Entre los asistentes se comenta que cuando existe un objetivo compartido por todos, la sociedad civil tiende a involucrarse y se organiza en pos de su consecución. Ahora bien, la participación de algunos colectivos concretos en cuestiones comunes al conjunto del territorio o de la sociedad que lo ocupa, tal y como pueda ser el caso de los jóvenes, resulta especialmente complicada. A este respecto se han impulsado diferentes iniciativas para lograr una mayor participación de los jóvenes, si bien los resultados obtenidos han sido escasos.

En definitiva, la cuestión del empoderamiento por parte de la sociedad civil y la participación activa de esta en la gestión de su futuro se consideran objetivos estratégicos imprescindibles, de ahí que la necesidad se incluya en el Cuadrante 1. Considerándose como “Importante, urgente”.

Concluida la fase de debate y priorización, los cuadrantes de la matriz quedan de la siguiente forma¹:

	URGENTE	NO “muy” URGENTE
IMPORTANTE	32, 53	
NO “muy” IMPORTANTE		2, 52

Con la priorización ya realizada, José Vicente Querol explica las nuevas líneas del LEADER y las diferencias con los anteriores periodos.

El nuevo periodo se financia con fondos FEADER, FEDER y FSE, existiendo diferentes líneas de financiación para los nuevos proyectos. Por esta razón, vuelve a insistir en la posibilidad de aportar propuestas e ideas a través del cuestionario online, con el fin de mejorar y completar el borrador de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo que se está debatiendo en estos talleres.

Como novedad respecto a periodos anteriores, en este nuevo LEADER no serán subvencionables eventos tal y como se venía haciendo hasta el momento presente.

En cuanto a la formación, en todos los talleres celebrados se ha considerado como prioritario impulsar medidas concretas que contribuyan a mejorar la empleabilidad de los recursos humanos comarcales. Para ello, y en la misma línea que marcan los objetivos del nuevo programa LEADER, cuestiones tales como la búsqueda de formulas de formación dual, la certificación de capacidades profesionales o la adecuación de la oferta formativa a las demandas del mercado laboral comarcal van a adquirir una gran relevancia en este nuevo periodo de programación. A este respecto se anuncia que la formación

¹ Al no alcanzarse consenso, las necesidades Nº 1 y 51 quedan priorizadas entre el cuadrante 1 y 2.

auspiciada por el LEADER dejará de ser completamente gratuita, financiándose un máximo del 80%. Con todo, podrán buscarse formulas para cofinanciar el 20% restante vía colaboración con las administraciones o con otro tipo de entidades públicas y privadas.

En cuanto a los nuevos proyectos, las convocatorias pasarán a ser anuales y en concurrencia competitiva, por lo que un proyecto no seleccionado en una convocatoria podrá ser presentado a las siguientes.

Por su parte, las solicitudes de financiación y las certificaciones continuarán siendo gestionadas por ADIBAMA, mientras que en el nuevo periodo los pagos se realizarán directamente desde el Gobierno de Aragón.

Sobre las actuaciones en el patrimonio, en el próximo LEADER solo podrán apoyarse aquellas propuestas que garanticen la generación de empleo estable.



Para terminar el repaso a las principales novedades del nuevo periodo de programación, José Vicente Querol apunta la necesidad de que el borrador en el que se está trabajando recoja el mayor número posible de propuestas concretas de actuación para que todas sean susceptibles de ser financiadas. Este hecho resulta de especial importancia, ya que aquellas cuestiones que no aparezcan en el borrador no podrán tomarse en consideración, por lo que propone a los participantes en el taller realizar un repaso conjunto de algunas cuestiones que son relevantes en la filosofía del nuevo LEADER y que podrían traducirse en actuaciones o medidas concretas a financiar.

1. Promoción del territorio, a través de la MCT norteTeruel:

- a. Fuera del territorio (competitividad territorial)**
- b. Dentro del propio territorio (cohesión e identidad territorial)**

Para alguno de los asistentes, la marca norteTeruel se considera más una marca institucional que promocional. En este sentido se argumenta que la promoción del territorio, especialmente la turística, ya se encuentra fragmentada en multitud de marcas a todas las escalas, desde el propio Gobierno de Aragón, la Diputación de Teruel, las comarcas y por último los ayuntamientos. Cada administración promociona su imagen y en muchas ocasiones no se observa la necesaria coordinación entre todas las entidades. El resultado es una imagen dispersa del territorio y sus valores que no contribuye al fin perseguido, sino que por el contrario genera desconcierto entre los visitantes, que en la mayoría de los casos se interesan por el territorio en sentido amplio, al margen de divisiones administrativas.

A este respecto José Vicente Querol apunta que en el caso de la marca norteTeruel se incluyó el término “Teruel” con el fin de vincular claramente la marca al territorio y a la unidad administrativa que se entendía podía ser más reconocible para el visitante. De hecho, la mención a las dos comarcas que conforman la marca es prácticamente residual en la composición de la solución gráfica que acompaña la marca. Por otra parte, el objetivo de la marca norteTeruel no es el de crear una marca turística, sino territorial, vinculada esta a una estrategia de desarrollo territorial sostenible y a una marca “paraguas” a escala europea como es la de “Calidad Rural” que, además, reconoce la excelencia de las empresas que se acogen a su certificación. Por último, la marca permite vincular al territorio a una estrategia transversal a escala europea que además es un instrumento para conseguir visibilidad e incluso financiación.

2. Mejorar las infraestructuras sociales y los servicios a la población (sobre todo en los municipios más pequeños): guarderías, locales sociales, centros para jóvenes...

José Vicente Querol explica que con este bloque de actuaciones se busca la mejora de las infraestructuras locales, así como contribuir al mantenimiento de los servicios a la población, por lo que pide a los presentes que se aporten propuestas y medidas concretas que, a su juicio, deberían ser contempladas en el próximo LEADER.

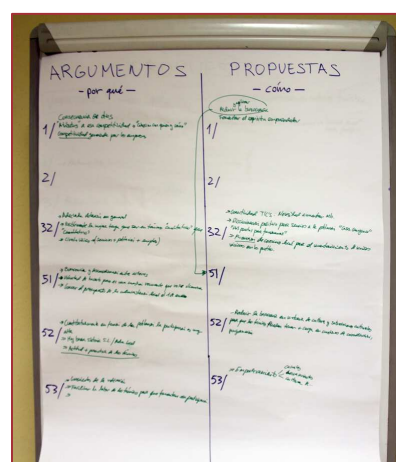
A este respecto los asistentes al taller vuelven a reclamar una modificación en la legislación que facilite que las empresas asentadas en el medio rural deban cumplir con una normativa que garantice los derechos del consumidor pero que esté adecuada a su realidad y posibilidades; solo de esta manera se entiende que una parte importante de la actividad económica en el medio rural puede resultar viable.

Entre los participantes existe unanimidad en la necesidad de priorizar todo tipo de actuaciones que contribuyan al mantenimiento de los servicios básicos a la población rural, tanto si estos son de carácter público como privado.

3. Mejorar el acceso a las TIC y nuevos servicios municipales/comarcales a través de las TIC:

- a. Facilitar información al ciudadano (web) y mejora de la gobernanza
- b. Mejora del equipamiento y gestión de la Administración Local
- c. Administración electrónica

Tal y como se ha mencionado con anterioridad un adecuado acceso a las TICs se entiende como fundamental para el futuro del medio rural. A este respecto se pide que, desde ADIBAMA y en la medida de sus posibilidades, se mejore el acceso a estas infoestructuras y se contribuya a reducir la denominada “brecha digital”, tanto desde el punto de vista de la oferta de infraestructuras como desde la perspectiva de la demanda, impulsando campañas, cursos de formación, jornadas, etc. destinadas a concienciar y mejorar las capacidades de la población local al respecto de las TICs.



De la misma manera se considera necesario que las empresas accedan a estos programas de formación, ya que el tejido empresarial local se encuentra, en muchas ocasiones, obsoleto en materia de nuevas tecnologías, lo que indudablemente le resta competitividad.

Al igual que en el caso de las empresas, también la administración local presenta dificultades para acceder al uso de las nuevas tecnologías. De hecho, la implantación de la administración electrónica en el medio rural resulta en muchos casos escasa, ya que las infraestructuras no siempre permiten la realización de todos los trámites disponibles, y además, el personal técnico de los pequeños ayuntamientos a veces no cuenta con el nivel de formación en TICs que sería deseable.

4. Plan de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos

El freno al cambio climático y la búsqueda de la independencia energética son cuestiones estratégicas para el futuro de Europa, y estos objetivos tienen su reflejo también en iniciativas y programas como el LEADER.

En este sentido las líneas de financiación van destinadas a fomentar el ahorro energético en los Ayuntamientos, financiando por parte del programa acciones tales como la sustitución de sistemas de climatización e iluminación obsoletos por otros de mayor eficiencia energética. Para los Ayuntamientos, el ahorro en los consumos revertiría en otras actuaciones. Esta línea de financiación es aplicable también a las empresas.

Los participantes en la sesión de trabajo valoran positivamente esta línea y señalan la conveniencia de que a su cargo pudieran incluirse otras actuaciones tales como la financiación de obras para mejorar la accesibilidad de los edificios públicos municipales.

5. Apoyo a iniciativas de puesta en valor de la infraestructura industrial: promoción y mejoras en los polígonos industriales (señalización...)

Desde el equipo técnico de ADIBAMA se comenta que con esta línea no se busca ni la ampliación, ni la creación de más suelo industrial, sino realizar pequeñas mejoras en los polígonos industriales demandadas por las empresas, tales como la señalización de viales y parcelas, la elaboración de planos, etc. En periodos anteriores ya se han realizado actuaciones similares en algunos polígonos de la Andorra y La Puebla de Híjar, y la intención sería extenderlas a todos los polígonos del territorio ADIBAMA.

6. Pequeñas infraestructuras para albergar ecosistemas de apoyo al emprendimiento y a las pymes del territorio (aulas, espacios coworking, vivero de empresas...)

El objetivo de estas actuaciones es, a partir de las necesidades de cada comarca, impulsar la creación de infraestructuras y equipamientos que faciliten el emprendimiento. En el caso de la comarca Andorra-Sierra de Arcos la asociación comarcal de empresarios ha demandado la creación de un espacio de coworking en el Centro de Emprendedores de Andorra. Por su parte, en el Bajo Martín no existe un centro empresarial y de negocios similar al mencionado en el caso de Andorra, por lo que la intención sería apoyar su creación. Para los presentes ambas propuestas son muy necesarias, especialmente la relativa a la creación de un equipamiento en el Bajo Martín que atraiga y facilite la instalación de nuevos proyectos empresariales y ofrezca servicios (aulas, salones, etc.) a las empresas ya instaladas en el territorio.

Antes de concluir con la recapitulación de lo tratado en la sesión de trabajo, los asistentes se interesan por la cuantía de los fondos disponibles para el próximo periodo de programación. Desde ADIBAMA se comenta que el presupuesto es orientativo, ascendiendo a unos 4.250.000 euros que, previsiblemente, no comenzarán a ejecutarse hasta el año 2016.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Concluido el debate con el que se ha priorizado la totalidad de las necesidades que recoge el borrador de Estrategia de Desarrollo Local Participativo al respecto de la temática relativa a este taller, José Antonio Guillén realiza una síntesis del contenido de la sesión, destacando los siguientes aspectos:

- El alto grado de consenso alcanzado en torno a la base fundamental de la estrategia de desarrollo implementada desde el LEADER y apoyada en la creación de actividad económica y empleo en el territorio y la mejora de los servicios a la población.
- La necesidad de mejorar el acceso a las TICs y al resto de infraestructuras productivas como aspecto fundamental a partir del cual mejorar la competitividad del territorio.
- Reforzar las líneas de actuación en materia de formación de los recursos humanos, tanto en lo que se refiere a la mejora de la empleabilidad de los trabajadores como al aumento de la competitividad de las empresas locales.
- Impulsar actuaciones destinadas a mejorar la eficiencia energética en el ámbito público y privado.

Finaliza su intervención recordando la posibilidad de que los asistentes a este taller continúen participando en el proceso, bien asistiendo al próximo taller previsto, bien a través de las herramientas de participación disponibles en la Web de Aragón Participa: <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>

Toma la palabra José Vicente Querol quien agradece la asistencia a este taller y anima a la participación en el resto del proceso, tanto al taller como online, dando por concluida la sesión a las 13,15 horas.

6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo al taller “Taller 5. Ayuntamientos y comarcas” celebrado en la sede de ADIBAMA en Albalate del Arzobispo el 29 de junio de 2015.

El objeto de este cuestionario (Anexo I) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.



En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 3,87 puntos sobre 5 posibles, no recogándose ninguna sugerencia u observación.

ANEXO I. Cuestionario de evaluación



PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020 PARA LAS COMARCAS DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS Y BAJO MARTÍN

norteTERUEL 2014-2020, por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador

Taller 5. Ayuntamientos y Comarcas. Albalate del Arzobispo, 29 de junio de 2015

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

Aspectos a valorar	Puntuación				
Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
Horario de la sesión	1	2	3	4	5
Duración de la sesión	1	2	3	4	5
Convocatoria	1	2	3	4	5
Documentación previa	1	2	3	4	5
Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
Dinamización de la sesión	1	2	3	4	5
Calidad de participación	1	2	3	4	5

2. Sugerencias u observaciones:

